

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2021 - 2024

En el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco siendo las 09: 15 nueve horas con quince minutos del día 02 de diciembre del 2021, fecha señalada para llevar a cabo la sesión de instalación del Comité Municipal de Adquisiciones de Zapotlanejo Jalisco, correspondiente a la administración 2021 – 2024 con fundamento en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios artículo 25 fracciones I y II estando reunidos en la oficina de Presidencia con domicilio en la calle Reforma #02 colonia Centro de cabecera municipal, previo citatorio e invitación, los representantes de las dependencias municipales, organizaciones de los sectores público, social y privado; con el objetivo de coadyuvar en los trabajos de la instauración del Pleno del Comité Municipal de Adquisiciones confirmando que existe **Quórum Legal** para efectuar la presente reunión misma que fue convocada conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Registro de Asistencia.
2. Bienvenida
3. Presentación de los integrantes del Comité Municipal de Adquisiciones.
4. Toma de Protesta a los integrantes de los Comité Municipal de Adquisiciones.
5. Clausura

EN EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

Se encuentran presentes los convocados previamente a esta sesión: Isaac Carrillo de la Cruz representante del sector empresarial, Tomás Dávalos González representante del gremio empresarial, Víctor Morales Dávalos representante del gremio agrícola, Giovanni Darío Torres Nuño representante del gremio ganadero, Joaquín Pérez Arana representante del gremio comercial, Idelfonso Olvera Padilla Jefe de Proveeduría y Adquisiciones, Héctor Alejandro Torres Vélez en representación de la Contralora Ciudadana Esperanza Guadalupe Orozco Robles y Gonzalo Álvarez Barragán Presidente Municipal de Zapotlanejo. Por lo cual se declara que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión.

EN EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

El Presidente Municipal de Zapotlanejo C. Gonzalo Álvarez Barragán expresa que se siente muy contento de poder trabajar con los diferentes sectores privados para llevar a cabo proyectos y decisiones en el municipio, señala que estará al pendiente de los sectores productivos que manejan los presentes.

EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

Se hace mención de los integrantes a conformar el Comité de Adquisiciones del municipio de Zapotlanejo, Jalisco para el periodo 2021 – 2024 y el cual se integra de esta manera: Isaac Carrillo de la Cruz representante del sector empresarial, Tomás Dávalos González representante del gremio empresarial, Víctor Morales Dávalos representante del gremio agrícola, Giovanni Darío Torres Nuño representante del gremio ganadero, Joaquín Pérez Arana representante del gremio comercial, Idelfonso Olvera Padilla Jefe de Proveeduría y Adquisiciones, Héctor Alejandro Torres Vélez en representación de la Contralora Ciudadana Esperanza Guadalupe Orozco Robles y Gonzalo Álvarez Barragán Presidente Municipal de Zapotlanejo.

EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

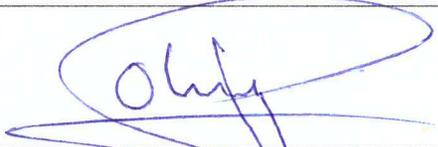
El Secretario General Ramón Barba Murillo posteriormente hace la toma de protesta a los integrantes del Comité Municipal de Adquisiciones de Zapotlanejo con bajo lo siguiente:
"PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y DEMÁS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, ASÍ COMO LOS ACUERDOS, REGLAMENTOS QUE ESTE AYUNTAMIENTO EXPIDA Y DESEMPEÑAR CON PROFESIONALISMO EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO".-----

En uso de la voz los interrogados contestaron: "si protestamos", continuando con el uso de la voz el Secretario General Ramón Barba Murillo concluyó diciendo: "SI ASÍ LO HICIEREN QUE EL PUEBLO, LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LOS PREMIEN Y SI NO QUE ELLOS MISMOS SE LO DEMANDEN".

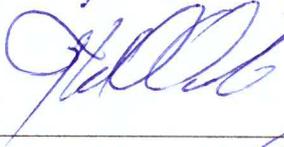
EN EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

Una vez escuchados y agotados los puntos a tratar, el Presidente Municipal de Zapotlanejo C. Gonzalo Álvarez Barragán procede a declarar formalmente **INSTALADO EL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES** del periodo 2021 - 2024, enhorabuena, dándose por terminada la presente sesión a las 10:10, diez horas con diez minutos del día 02 de diciembre del 2021. Ordenándose al suscrito Secretario Técnico del Comité Municipal de Adquisiciones la elaboración de la presente acta.

Se dio por terminado el acto, firmando los que en ella intervinieron.

NOMBRE	FIRMA
C. Gonzalo Álvarez Barragán PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO	
Lic. Idelfonso Olvera Padilla JEFE DE PROVEEDURÍA Y ADQUISICIONES	

(Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin)

L.C.P. Héctor Alejandro Torres Vélez en representación de: L.A. Esperanza Guadalupe Orozco Robles CONTRALORA CIUDADANA	
C. Isaac Carrillo de la Cruz EMPRESARIO	
C. Tomás Dávalos González EMPRESARIO	
Ing. Giovanni Darío Torres Nuño REPRESENTANTE DEL SECTOR GANADERO	
C. Víctor Morales Dávalos REPRESENTANTE DEL SECTOR AGRÍCOLA	
C. Joaquín Pérez Arana COMERCIANTE	